

ACTA ORDINARIA 03-2025: Acta número tres correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Comité Técnico Sectorial Agropecuario (COTECSA), miércoles veintidós de octubre, dos mil veinticinco a las nueve horas con cero minutos, realizada de forma virtual en la plataforma de TEAMS, y presidida por el señor Erick Jara Tenorio – director ejecutivo de Sepsa; con la asistencia de los siguientes miembros: Marianela Umanzor Vargas- Jefe de Planificación MAG- Adrián Gómez Díaz- Jefe de Planificación del CNP, Robin Almendares Fernández- director ejecutivo CONAC, Israel Nuñez Arroyo– director SETEDER Inder, Liliana Fernandez Duran- PIMA, Emilio Fournier Castro- Jefe de planificación ONS, Kattia Hidalgo Hernández- SENARA, Randall Campos Sánchez- director de planificación institucional Incopesca. -----

Ausentes con justificación: -----

Ausentes injustificados. -----

Invitados: Hannier Rojas Ramírez, Sepsa, María Fernanda Coto Méndez- Sepsa. -----

CAPITULO I. BIENVENIDA-----

ARTÍCULO 1: El señor Erick Jara Tenorio, director de Sepsa da inicio a la tercera sesión de Cotecsa, y solicita encender la cámara para verificar asistencia, a la vez se presentan los puntos de agenda los cuales se aclara que son los mismos del pasado CAN, para que los jerarcas y los planificadores estén en la misma sintonía, en este caso sería la probación del del acta anterior, informe del avance del tercer trimestre de lo que es el Plan Nacional de Desarrollo, el informe del tercer trimestre del Plan Sectorial, Informe de verificación de metas, tanto el Plan Nacional de Desarrollo como el Plan Sectorial y las instituciones que habían solicitado modificaciones, estado actual del Programa por Resultados (PporR) con financiamiento del Banco Mundial - FIDA, y sin más que agregar se procede a votar el orden del día. **-ACUERDO COTECSA 01-03-2025:** La agenda de la sesión 03-2025 queda aprobada por unanimidad. -----

CAPITULO II. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

ARTÍCULO 2: El acta **COTECSA-02-2025** se somete a votación y se toma el siguiente acuerdo: **ACUERDO COTECSA 02-03-2025:** El acta **COTECSA-02-2025** queda aprobada por unanimidad en la sesión 03-2025 del 22 de octubre, 2025. -----

CAPITULO III. INFORME AVANCE III TRIMESTRE PLAN NACIONAL DESARROLLO E INVERSIÓN PÚBLICA 2025 (PNDIP). ERICK JARA TENORIO-SEPSA. -----

ARTÍCULO 3: El señor Erick Jara inicia su intervención aclarando que desde la Sepsa se solicita la información porque esta administración ha pedido seguimientos trimestrales. Para efecto del seguimiento, se subió al Delphos y se realizó todo el proceso, solo que no hay publicación; para el cuarto trimestre, que es el cierre del año, si habrá publicación, pero eso va a estar probablemente para el mes de febrero. -----

Estas metas son con corte al 30 de setiembre, tenemos 23 metas del Plan Nacional de Desarrollo, 21 está de acuerdo a lo programado y 2 están en con riesgo de incumplimiento, estas con riesgo de incumpliendo son una del Inta y la otra del Senara. La del Inta tiene que ver con análisis económico de impactos de en tecnologías en el sector productivo, la del Senara es con respecto al avance del proyecto PAACUME con agua para la bajura. Vamos a ver solo las metas con riesgo de incumplimiento; en esta presentación ocultamos las diapositivas para no extendernos demás, cuando les remitamos la presentación va con la información completa, van ver el estado actual de las demás metas para que no se preocupen. Aquí hay un tema relacionado con el primer desembolso que se atrasó por el BCE, tanto en el cumplimiento de requerimientos como en el desembolso por parte del banco, entonces hubo un ajuste en la meta, pero, aun así, no se está cumpliendo, lo que se espera es llegar a un 20% este año; para lo que es la represa se está en proceso de contratación para que este año o para inicios del próximo esté finalizada la contratación.

Entraríamos en la parte de edificación, el sitio de empresa tiene una inversión de unos 150.000.000,00 USD, para el 2026 y en el 2027 va a crecer muy fuerte el tema del cumplimiento como tal de este proyecto; está para terminarse diría yo que una primera etapa en el 2030. ¿Por qué una primera etapa? Porque se le va a dotar de una planta potabilizadora de agua para comunidades y también una pequeña planta hidroeléctrica para que el consumo de energía sea autoabastecido por la misma planta. este es el repaso con respecto a esta meta. Con el tema del Inta, la hemos estado trabajando con don José Roberto, porque esta meta es del Inta pero nosotros desde Sepsa le estamos dando apoyo, se está haciendo una evaluación de tres productos que son: maíz, papaya y papa, el problema ha sido a nivel del recurso humano, ahorita hay una persona que está en la estación de Managua, que es la que está dando cortes a Roberto, pero sí se ha complicado especialmente en papaya, con la persona que está a cargo del tema de papaya, pues en Diamantes como que la persona no es muy colaboradora en cuanto a dar información, ya lo hablé con Roberto y lo hablé con doña Mary Chin porque es la Presidenta del Inta. Y con Papa, ha costado un poquito porque también la jefe del Centro Experimental Diamante, lo que indica es falta de personal. En la última sesión del CAN se habló de que la DNEA les pueda colaborar con algunos extensionistas para evaluar, pero en realidad, quién tiene que coordinar y organizar todo esto es el Inta. Roberto sabe, la presión que tiene sobre esto, nosotros como Sepsa vamos a apoyar en análisis, pero si el Inta no se mueve en cuanto a la generación de información para el análisis, nosotros no le podemos colaborar, entonces la meta aquí sería llevarla en amarillo. Dice Roberto que él sí cree que se llegue a cumplir, pero esta difícil, porque ya a nivel de los colaboradores del Inta uno no ve como un “humo blanco” digamos, ahí hay temas internos que Roberto tiene que ir resolviendo, pero lo comento porque ese es el contexto que tenemos, esa es la situación con esta meta en particular, los compañeros nuestros están, están estresados porque el compromiso es apoyarles y que el producto salga, pero si no se tiene información difícilmente se vaya a

hacer, entonces yo les dije a ellos que no se preocupen tanto, que el estrés lo tiene el Inta, desde Sepsa se trabaja en adelantar lo que se puede. -----

Marianela Umanzor Vargas: Sí, ahí es a veces difícil. Con ellos hay que estar encima prácticamente para que entreguen información. Así pasó con el plan, con el informe del Plan Sectorial, porque igual es muy difícil que entreguen la información a tiempo, voy a hablar con Roberto nuevamente porque ya hemos sacado otros temas que nos tenía pendientes y voy a hablarle de este entonces para darle prioridad. -----

Erick Jara Tenorio: En realidad, el sector históricamente ha estado muy bien y tal vez con esto lo podemos llevar a un 95% de cumplimiento. En el del Senara definitivamente no vamos a llegar porque el tema es de infraestructura y tiene sus tiempos. -----

Bueno, aquí está el tema de la ejecución de presupuestos, estamos a un 70%, Conac tiene pendiente de ejecución sus 140.000.000 de colones, pero si llegamos al 90%, pues Robin en la recta final invierte el presupuesto. Con el tema de Incopesca hay una ejecución baja, pero bueno al cierre de año de igual manera se ejecuta, El CNP, que es el que mueve el presupuesto, tiene un valor más alto de lo programado, esta super bien, porque también ahí hay metas del Plan Nacional de Desarrollo. Ya estamos en el cierre de administración, como todos lo sabemos, pero sí me gustaría que fueran viendo qué temas son, políticas de estado, para que no nos agarre la carrera el segundo semestre del próximo año. En cuanto a los temas que vayan a continuar, yo creo que ustedes ya los tienen mapeados, pero es bueno visualizarlos tal vez en el mes de febrero e ir generando insumos para la nueva administración. Siguiendo tema. -----

CAPITULO IV. AVANCE DEL PLAN SECTORIAL AGROPECUARIO CON CORTE AL 30 DE SETIEMBRE 2025. HANNIER RAMÍREZ ROJAS-SEPSA. -----

ARTÍCULO 4: Hannier Ramírez Rojas: Bueno acá con el Plan Sectorial tenemos para este 2025 que son 82 metas programadas, de esas 82 metas 69 van de acuerdo a lo programado, 9 con riesgo de incumplimiento y 4 metas con atraso crítico. Para un 84% que estaría de

acuerdo a lo programado, un 8% con riesgo de incumplimiento y un 5% con atraso crítico. De las instituciones que sus metas están de acuerdo a lo programado, tenemos Incopesca con las 2 metas, Pima con las 5 metas, Senasa con 10 metas, Sepsa con 2 metas, ONS con 3 y el Inder con 2 metas. Con riesgo de incumplimiento tenemos el Servicio Fitosanitario con 2 metas, que en este caso es el tema del borrador del decreto para registro de agroquímicos y luego el registro de Bio insumos por homologación. -----

Marianela Umanzor Vargas: Sí es que varias están recursadas entonces mucho va a depender de lo que vaya a suceder en tribunales, pero bueno, ahí sí va a quedar en riesgo de no cumplimiento, hasta que no se resuelva. -----

Hannier Ramírez Rojas: Correcto en el caso del CNP tenemos 2 metas también con riesgo de incumplimiento, que es la compra a pequeños, medianos y grandes productores, que las compras al PAI han venido mejorando en cuanto a porcentaje de cumplimiento de meta, y ampliando este rubro que se tiene ahí de colocación, pero la meta desde el inicio estaba programada en un monto bien elevado, entonces eso ha incurrido en cuanto a este riesgo de incumplimiento, lo otro es el Centro de Valor Agregado que está en amarillo porque se habían hecho todas las gestiones para contratar el estudio de factibilidad se contrató la empresa, la empresa empezó con los estudios, pero desde el inicio los términos de referencia estaban apegados a que tenían que cumplir con la línea de Mideplan y ellos no quisieron acomodarse a la guía de Mideplan. Decían que ellos tenían su propia metodología, no cumplieron con los términos de referencia los reportes que entregaban. eran reportes malos y ahora están en el proceso de recusar toda la contratación, por eso sale con riesgo de incumplimiento, pero bueno estas son circunstancias que se prestan. -----

Erick Jara Tenorio: Este es un caso muy triste porque yo soy consciente y testigo de todo el esfuerzo que ha hecho el CNP para sacarlo adelante. Hubo un estudio de factibilidad que había hecho la UCR, pero en realidad no estaba bien enfocado. No generaba certeza en gobernanza, por ejemplo, hacía una mezcla entre el CNP de los años 80 en cuanto a plantas

industrializadoras y la mezclaba con lo que es un laboratorio de innovación, al final se determinó que lo que entraba acá era un laboratorio de innovación para generación de valor agregado. Después tocamos la puerta de instituciones para buscarle recursos al estudio de factibilidad, no se dio, pero el CNP generó ahí un dinero, entonces hizo una modificación presupuestaria para darle la plata la empresa nueva, la empresa que iba a ganar era muy buena, lo que pasa es que cometieron un error en la presentación de la oferta, por lo tanto, los otros señores que al final la ganaron, apelaron y se les dio, pero el trabajo ha sido muy deficiente y lo peor del caso aspectos que están en el cartel y en los términos de referencia, porque fue muy claro cuando se les indicó que tenían que apegarse a la metodología de Mideplan y los señores salieron por la tangente diciendo que ellos ponían la metodología y que mientras estuviera justificado Mideplan tenía que aceptarla y nosotros sabemos que en la práctica no es así, se mantiene la intención del CNP en hacer la inversión, pero hay que hacerlo con responsabilidad para evitar lo que sucedió hace 4 años, en el Centro de Valor Agregado en la Región Brunca, que se haga una inversión de tan alta cuantía y al final no genere resultados para el sector.-----

Adrián Gomez Díaz: Quiero rescatar el esfuerzo que hizo el CNP y la mística que propuso en la revisión de los documentos, porque aquí se determinó que la empresa que ganó el concurso hizo un estudio desde un escritorio sin ningún elemento técnico, científico, lo que quiso fue ganarse de 120.000.000,00 colones, sin ningún esfuerzo, sin mover a productores, etcétera, entonces se comprobó que la ineficiencia y el mal ejercicio de formulación de un proyecto de factibilidad, entonces tratamos de que el estudio fuera lo más objetivo y científico posible para que pudiera demostrar que era una inversión adecuada. No se logró, lamentablemente, la empresa no dio la talla. Nosotros logramos demostrar lo anterior y está en proceso en este momento, para anular la contratación y volverla a sacar como usted acaba de comentar, pero ya este año el proyecto se atrasó bastante. -----

Hannier Ramírez Rojas: Bueno, el siguiente punto que tenemos es la DNEA, que tiene 3 metas con riesgo de incumplimiento y 2 con atraso crítico, en este caso las que están con riesgo de incumplimiento es el tema de agro paisaje y en el tema de registro de trazabilidad, que no tenemos realmente información sobre los 2 módulos que correspondían para este año, que eran el módulo de trazabilidad de porcino y el de acuícola y pesquero. Entonces no necesariamente quiere decir que no se hiciera nada es que no tenemos información por lo que se cuenta de lo que lo que teníamos. Luego el tema del reglamento de regulación migratoria también estaba ahí sumando esos amarillos; en atraso crítico tenemos el fortalecimiento y modernización del sistema de extensión y la redefinición de las líneas bases de los MRV. Yo le sumo una más que nosotros le estamos dando seguimiento y es a las biofábricas, que si bien es cierto no está en meta para este año, pero si era una meta que estaba para el año pasado, que no se cumplió, eran 25 biofábricas, el año pasado se compraron todos los materiales con una cooperación, pero no se realizó la construcción, lo que nosotros hemos investigado es que los materiales están aún en los sitios, están ya entregados pero que están dañándose entonces como que la Agencia de Cooperación iba a cambiar estos materiales y a proceder con la construcción, pero no tenemos registro de eso, es muy posible que, para el siguiente mes, en noviembre, nosotros estamos visitando algunas biofábricas por lo menos 1 o 2 en cada región para verificar cómo está la situación y levantar un reporte de cómo están los materiales y demás. Le pediremos colaboración a Marianela para lo que son coordinaciones en cuanto a regiones y demás. Y no sé si Claudia, que es el enlace o quien o quien Marianela disponga para acompañarnos. -----

Erick Jara Tenorio: Sí, en ese punto yo estaba dándole seguimiento con Karla, con el tema de las biofábricas. Creo que aquí se debe hablar con José David como subdirector. Karla, lo que no me ha indicado es que el atraso ha venido por parte de GIZ, puesto que ellos tienen un proceso de contratación que es complicado, en cuanto al requerimientos, entonces las empresas que normalmente le han dado el servicio a la DNEA para estas construcciones

pierden en algunos de los requisitos, entonces quedan infructuosos en las contrataciones y no se le adjudica a nadie. La Cooperación Alemana debe aplicarle es la normativa costarricense, no la alemana, pero en la práctica los técnicos siguen aplicando el procedimiento que pide la la Cooperación Alemana a nivel mundial, entonces eso ha hecho que esto esté atrasado meses de meses. Yo lo pensaba elevar con don Fernando, que al final él es el que le va a reventar eso, porque es el responsable como Viceministro Técnico, para que doña Karla le ceda esto y que José David se meta de lleno con un marcaje más específico a GIZ, pero no sé Marianela, si te parece esa opción, tal vez con la misma Claudia que esté en esa para hacerle un seguimiento entre los dos. -----

Marianela Umanzor Vargas: Sí, yo creo que sí hay que hacerlo con David es más fácil a veces trabajar, porque Karla tiene mucha cosa y con David no es que no tenga cosas que hacer, obviamente, pero sí es más rápido para dar respuestas, y además también el año pasado se compraron materiales también para biofábrica desde MAG, no solamente ha sido por GIZ y no sabemos en dónde están y en qué estado están, porque sí hubo una compra grande de material. Entonces yo creo que sí, es un tema que sí hay que elevarlo a Fernando para que él tome la decisión, y que pueda delegárselo a David para que le dé seguimiento. -

Erick Jara Tenorio: De acuerdo, voy a hablarlo con él y le menciono que Claudia sería la contraparte en planificación y que nos mantengan informados a nosotros y a David. -----

Hannier Ramírez Rojas: Continuamos: en el INTA tenemos 2 metas con riesgo de incumplimiento y uno con atraso crítico, en el caso del INTA tenemos cultivo con semillas certificadas y bioinsumos validados, esas son las 2 que tienen riesgo de incumplimiento y en atraso crítico todo lo que son análisis de gases de efecto invernadero. En Senara tenemos una meta con atraso crítico, que en este caso es la de reorganización de la institución, que ellos sí han llevado a un proceso más complejo. Se les ha complicado porque el sindicato ha estado ahí, incluido, además de que el indicador establece que debe ser una implementación, o sea, que ya sería la estructura y la nueva de organización implementada

y para eso han estado adelantando estudios, pero aún no está implementado. Aunque avanzan, no suman y se da el atraso crítico, porque tiene que ser implementado, ahorita ellos tienen los estudios listos para que los vea la junta directiva, pero ellos luego tienen que enviarla a Mideplan, todavía le falta ese proceso, o sea, esto ya no salió por lo menos para para este año, no sé si para el primer semestre del otro, entonces creo que es una de las metas que para efectos del Plan Sectorial va a quedar así. -----

ARTICULO 5: Gira de verificación Meta PNDIP 2024 -Proyectos de Mujeres y Jóvenes Conac 4 S. -----

Hannier Ramírez Rojas: Bueno, luego tenemos ya lo que son giras de verificación, tanto de Plan Nacional de Desarrollo como del Plan Sectorial. En el caso de las giras del Plan Nacional de Desarrollo que ya se realizaron, se vio todos los proyectos de jóvenes y de mujeres que tienen Conac. Se visitó a la Asociación de Mujeres Jireth en asentamiento río Magdalena en Sarapiquí, ahí se verificó la construcción del invernadero para plantas medicinales, además de senderos para avistamiento de pájaros y recreación. Le agradezco toda la colaboración a Robin, que acompañó a Lorena y Lizeth, Conac está ofreciéndole mucho apoyo a los grupos de tanto de mujeres como de jóvenes. Luego visitaron la colonia Villalobos en Orquetas de Sarapiquí, ahí se verificó la entrega de insumos para la construcción de módulos de producción de tilapia. Acá se están beneficiando 16 mujeres. Después visitaron el Liceo de Río frío, en Sarapiquí, ahí se verifica la entrega de insumos y el inicio del levantamiento de la infraestructura del invernadero, para lo que es producción de hortalizas, tienen como beneficiarios 16 personas, 7 hombres y 9 mujeres. También se realizó una verificación del Distrito de Riego Arenal Tempisque. -----

Robin Almendares Fernández: Todo eso lo hacemos con el apoyo del equipo del Incopesca de Diamantes. -----

Randall Sánchez -INCOPESCA: Sí, es que no sé si será el espacio ahorita o tal vez en más adelante, pero yo no sé si en algún momento se presentó aquí en Cotecsa lo que son Ras y

biofloc de cómo es que funcionan técnicamente, porque yo creo que sí sería bueno que en algún momento lo expongamos en Cotecsa, porque este tema de Ras y biofloc ha crecido muchísimo en este año, y me parece que para información de todos sería bueno que en algún momento lo pudiéramos agendar y coordinar con los compañeros nuestros de acuicultura, que hagan una explicación, para que los compañeros también conozcan los sistemas y los módulos que están funcionando y operando. -----

Erick Jara Tenorio: Bueno, me parece muy bien la propuesta, es más, podemos dejarlo no como acuerdo. pero indiquémoslo importante para incorporarlo en la agenda de la próxima sesión de Cotecsa e incluso en una sesión de Consejo Nacional Agropecuario (CAN). -----

Hannier Ramírez Rojas: Como les indicaba anteriormente, se hizo también una visita al Distrito de Riego Arenal Tempisque, se recorrieron los canales sur y oeste, verificando también todos los reportes de metas que se han ido entregando para efectos de PNDIP, se vieron canales secundarios, se visitó un usuario que además de que recibe el servicio por parte del DRAT, también es piscicultor, vimos también todas las coordinaciones entre las instituciones. Se fue también a verificar el proyecto Paccume y se observa un avance del 15.4%. en el semestre y así está en campo, están trabajando 28 personas del ICE, 17 personas de Senara. Se vio toda el área de impacto del proyecto, como se está avanzando en la construcción y sobre todo en las mejoras para la comunidad de Falconia. También fueron a visitar el área que va a ser inundada para el 2030. El otro proyecto que se tiene, es el descubrimiento arqueológico en donde va a estar el cuarto de máquinas, de momento, están haciendo todo el levantamiento de los artículos que encontraron ahí y se espera que ya para finales de noviembre, este avanzado y ya retirado todo para que puedan empezar la construcción. Eso por parte de lo que es PNDIP, las próximas verificaciones para efectos de Plan Nacional de Desarrollo va a ser con MAG-DNEA, lo que es asistencia técnica. Lizeth y. Lorena han estado coordinando con Claudia la visita a las regiones para hacer verificación de lo que es asistencia técnica. Después con Inder, todo lo que son proyectos

agro productivos ejecutados en territorios rurales y productores beneficiados con este mecanismo de financiamiento. -----

Randall Sánchez Campos: Sí, también quería agregar que con tema, verificación y visitas, en Incopesca nos reunimos con Lorena, Lizeth, este servidor y unos compañeros de la región golfito para revisar avances y algunos temas que teníamos ahí con una de las metas, entonces tuvimos una reunión muy provechosa, un poquito extensa para nivelar y ver entonces en qué situación estábamos con las metas nuestras he ir cerrando el año y cómo vamos a programarnos para el año entrante.-----

Hannier Ramírez Rojas: Correcto, también de estas visitas, tanto de Plan Nacional de Desarrollo como de Plan Sectorial se han estado realizando informes y se están colocando en la página web de Sepsa, por si alguien quiere ver el detalle. En cuanto a Plan Sectorial, revisamos lo que fue la meta de Incopesca, fuimos a conocer el proyecto de tecnología para cultivo de camarón de mar, acá, bueno, se hizo una inversión de 40.000.000,00 de colones específicamente para alimentadores automáticos, estos alimentadores tienen un hidrófono entonces el camaroncito tiene un proceso de cultivo de 300 días; del día uno al día 30 se va haciendo la alimentación en la orilla del de la pileta y se van entrando como hacia el centro de la pileta, conforme va aumentando también se va moviendo hasta llegar al día 30, en que el día 30 empieza ya en funcionamiento el alimentador automático, después de eso se podría ver cuál es el impacto en el crecimiento de la talla, ahorita este es el primer esfuerzo que se está haciendo, pero con los resultados de este proyecto, podría replicarse en otras producciones, esto se está haciendo con la Cámara de Productores de Camarón del Colorado en Abangares y está colaborando. Incopesca, UCR y la UTN que están ofreciendo asistencia técnica en el sitio y un acompañamiento más cercano con los productores. Acá tenemos 20 afiliados que serían ellos los beneficiarios directos en este caso porque cada uno de estos 20 afiliados representan su familia, entonces tenemos más beneficiados en con este proyecto se espera con esto reducir los tiempos de cultivo y mejorar en cuanto a talla

de camarón y, por ende, pues más rendimientos para el productor. Cuando nosotras fuimos estaban limpiando las piscinas, estaban secándolas, tienen que entrar en un proceso de desinfección para que no quede nada en el suelo y proceder a la siembra. Ellos están haciendo todo el levantamiento de la información en el proceso, porque es parte de lo que se requiere para al final del tiempo, hacer la recolección del camarón y ver si efectivamente, estos aparatitos están dando funcionamiento, otro beneficio del alimentador automático es que ellos regulan la temperatura de las piletas pues durante la noche las temperaturas bajan y es cuando el camarón tiene una alta mortalidad, con esto podrían estar un poco más tranquilos los productores de saber que en el momento en que la temperatura baje en la madrugada estos alimentadores van a poder regular la temperatura y además incentivar a que el camaroncito esté comiendo las 24 horas del día. Con Senara en el DRAT, Kattia también fue fundamental para coordinar la visita, allá nos atendió Mauro, también Eva y nos explicaron todo el proceso, nos llevaron a conocer tanto los canales oeste como el canal sur, ellos tienen alrededor de 900 usuarios, los que son propietarios y arrendatarios tienen una capacidad del diseño de 55 m³, para lo que es que el canal oeste y alrededor de 30 m³ para el canal del Sur, por lo menos esta es su capacidad máxima, depende mucho de la afluencia del agua. Su principal cultivo es la caña de azúcar, que es alrededor de un 52%, es el cultivo predominante, pero también se cultiva arroz, pastos, para lo que es ganadería de doble propósito de leche, hortalizas y, sobre todo acuicultura, este sistema hídrico, garantiza en la zona de la Chorotega tener en algunas épocas del año, pues producción completa. Luego fuimos a ver las compuertas automatizadas, estas compuertas se trabajan desde la oficina central, en Cañas, ellos tienen un “cerebro” prácticamente que es una oficina completa con pantallas, donde tienen el reporte completo de cuánto se está entregando, la afluencia del agua, hacen los cierres a lo que realmente se necesita y da paso a tener un control absoluto de cuánto se le está entregando también al productor. También tenemos, otras de sistemas manuales que todavía se ha logrado pasar a automatización

completa, se cierran con candado y tiene un alto riesgo de vulnerabilidad, pero eso viene con el otro proyecto y que acá también va a entrar el Programa por Resultados, para apoyar la segunda etapa de esta automatización de las compuertas. Fuimos a conocer el sistema integrado, administración y operación el “SIAO”. Este sistema fue construido en casa, es un sistema súper completo, es una plataforma integral que tiene facturación, que tiene todo el detalle de los usuarios, que saben cuántas parcelas tiene cada persona que uso está dándole la parcela, cuánta agua está recibiendo, si está activa, si está inactiva y esto da paso entonces a que puedan entrar a lo que es modernización del esquema tarifario para aplicar 2 tarifas, una por cargo fijo, en este caso sería la caña de azúcar y sería estarían cobrando 679.802,00 colones por hectárea por mes. Y luego lo que es el costo variable, que ahí sí sería un cobro por exactamente lo que ellos están recibiendo de agua. Este sistema pienso que debería ser de los próximos que se pueden sumar el expediente digital agropecuaria porque está prácticamente listo para ingresar. En cuanto a las próximas verificaciones de lo que es Plan Sectorial vamos a tener entonces por parte de Inder, los formularios de fomento a la producción y seguridad alimentaria, que esto es toda la homologación de documentos que se está dando a nivel de Inder vinculado con la DNEA, que con la dirección de extensión no hemos logrado como avanzar tanto en cuanto a las capacitaciones y demás que se deben de realizar en campo, pero estamos viendo si se logran hacer las reuniones y las capacitaciones Para cuando hacemos la visita de verificación por parte de Inder, pues verificar también si MAG ya está utilizando los documentos homologados y como les mencione antes, en DNEA vamos a verificar biofábricas y proyectos de NAMA en la ONS vamos a visitar el banco de semillas, esto está programado para la segunda quincena de noviembre, en Senara se tiene también lo que son reservorios, en Senasa, vamos a ver trazabilidad en SFE, el sistema VUSE que queríamos tanto conocerlo a nivel de oficinas acá cerca y también en alguna de las fronteras.-----

Israel Núñez - Inder: Buenos días a todos y todas. Gracias, una preguntita. ¿Esas verificaciones las coordinan a través de nosotros o como son de fomento a la producción, entonces son de servicios para el desarrollo? -----

Hannier Ramírez Rojas: Nosotros, todas las coordinaciones, las hacemos a través de las unidades de planificación, que son nuestro brazo y luego ya entonces procedemos. -----

CAPITULO V. MODIFICACIONES AL PLAN SECTORIAL AGROPECUARIO 2025 - HANNIER RAMÍREZ ROJAS. SEPSA-----

ARTÍCULO 6: Bueno, pues seguimos entonces con las modificaciones al Plan Sectorial Agropecuario, se hizo solicitud por parte de algunas instituciones para modificar algunas metas del Plan Sectorial, sobre todo en el tema de cerrar la brecha en cuanto a lo que se tiene en el documento vigente que sería el 2.0 y el P4R que es el que estamos ahorita trabajando con Banco Mundial. Senara solicita 3 modificaciones: una que es pasar de 80% del estudio de factibilidad, elaborado para lo que es el distrito de riego de la zona norte de Cartago, a un 100% de este estudio de factibilidad. Algunas de estas metas son metas gatilleras, es decir, generan desembolsos para lo que es P4R, entonces teníamos que ajustar también los tiempos que estaban establecidos en el contrato con ellos, como esta otra que también pasa de un 100% de la implementación de la automatización de las compuertas del DRAT a un 80% de la implementación, este proyecto del P4R abarca del 2026 al 2030, en esta programación nos quedan 2 planes sectoriales, el actual que estaríamos terminando en el 2027 y estas metas pasarían al siguiente Plan Sectorial. En esta meta debe tener un 80% de las compuertas del DRAT para el 2027. Luego incluimos este indicador, que es el número de obras de riesgo existentes, modernizadas según los planes de diseño, porque esto es algo que se está incluyendo en el P4R y no estaba tan explícito en el Plan Sectorial y ahora se está sumando este indicador. -----

Luego por parte del Servicio Fitosanitario del Estado y Senasa tuvimos la misma situación, que las metas para Plan Sectorial se habían sumado cuando en realidad eran metas

acumulativas, entonces lo que se hizo fue en el caso de SFE, ajustar tanto las metas, cantidad de moléculas analizadas debidamente acreditadas, de 606 a 215, pero en realidad lo correcto era que fueran 215, porque 606 técnicamente no se pueden acreditar, igual con lo que son cantidad de ingredientes activos, analizados para plaguicidas, para determinar su calidad. Después, la cantidad de elementos de nutrientes analizados en fertilizantes y el reglamento elaborado y publicado para el registro de uso de insumos; a la meta programada a su vez se le hizo una modificación de presupuesto en cuanto a que estas metas que se habían incluido en el Plan Sectorial, se hizo el presupuesto en dólares y en realidad lo correcto era en colones. Para Senasa, se hizo una modificación en cuanto a que la meta fuese acumulada y no sumada y ahí sí se ajustaron los montos de presupuesto en función de lo que se ha conversado para lo que es el proyecto del P4R. En PIMA se actualizó la meta del almacén frigorífico de la refina en el Pacífico central y el presupuesto en función de lo que se incorporó en el P4R y además, las etapas de diseño y de construcción se corrieron un año para ajustarlo, también se hizo la supresión de una intervención que fue la promoción de circuitos cortos de comercialización y servicios de frío en la región Brunca. Este proyecto tiene rato de estar con algunas circunstancias que se dan y que se había registrado ante Mideplan y se pidió que se retirara también del banco de proyectos y demás, por eso tomamos la decisión de suprimir la intervención completa. -----

El acuerdo que se tomó en el CAN fue que se aprobara las modificaciones del Plan Sectorial y se le solicitaba a la Secretaría, se actualice el documento y se publique una nueva versión del mismo, que va a estar para la próxima semana. -----

CAPITULO VI. P4R-CR PROGRAMA POR RESULTADOS -ERICK JARA TENORIO-SEPSA-----

ARTÍCULO 7. Erick Jara Tenorio: Para el P4R, la ventaja es que ya todo el proceso de aprobación pasó prácticamente por todas las instancias, excepto lo que es aprobación en la Asamblea Legislativa. Voy a repasar, tal vez para los que no se acuerden tanto esto es un

empréstito. Lleva aprobación de varios entes Mideplan tuvo que dar un criterio positivo, Banco Central de Costa Rica también, como son divisas, son dólares que ingresa, tiene que ver cuál va a ser el impacto sobre política monetaria, la Staff revisa porque estos dineros se van a inyectar sobre presupuesto nacional, entonces también ellos tienen que hacer el análisis desde la política fiscal, también los comités de crédito lo aprobaron del Banco Mundial y el FIDA en mayo. FIDA significa Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola para los que no están familiarizados con el término. El proyecto de ley se presentó hace unas dos semanas a la Asamblea Legislativa en la Comisión de Asuntos Hacendarios, no obstante, ustedes saben que en este momento están viendo temas presupuestarios, presupuesto extraordinario y el presupuesto ordinario del 2026, y eso nos va a llevar lo que resta de este mes y noviembre, entonces las expectativas nuestras es que en extraordinarias que empiezan el primero de diciembre el gobierno lo convoque, la ventana para que se apruebe creo yo va a ser abril, que es el último mes de la actual legislatura y si no se aprueba ahí, quedaría para la siguiente legislatura que inicia el primero de mayo. Eso es como las expectativas que tenemos, no obstante, como este es un proyecto interesante porque es de soporte presupuestario, se aprueban los dineros, se inyectan a presupuesto y las instituciones ejecutan con las instancias que tienen, o sea, no hay que crear unidades ejecutorias, lo que tenemos nosotros son unidades implementadoras, prácticamente todas están excepto, por ejemplo, la ONS que no está directamente relacionada, sí está vinculada con lo que es certificación de semilla que se va a producir desde el INTA y me parece que ahí vamos a tener una vinculación con CNP en la parte de colocación de esa semilla de granos básicos, también estamos hablando de raíces y tubérculos y musáceas con plátano. El Incopesca no está directo en el P4R, está con el tema de apoyo para el almacén frigorífico, aunque el almacén frigorífico está a cargo del PIMA, e Incopesca tiene las obras que son complementarias, que es el muelle, entonces ahí el Banco Mundial quiso que los incorporáramos, como un actor relevante, puesto que también ellos querían evidenciar que

se sigue apoyando el sector pesquero a pesar de no tener ya el empréstito de los 70.000.000,00 dólares, se está incluyendo la construcción del almacén frigorífico en Puntarenas que al final atenderá la población objetivo del Incopesca (son pescadores), INTA, SFE y Senasa tienen asignados recursos relacionados con un la modernización de los laboratorios y con Senara viene lo que es el estudio de factibilidad, la idea es que este año se haga perfil, 2026 la prefactibilidad y 2027 la factibilidad y el distrito nuevo de Riego en Cartago para en el 2028 salir a buscar recursos, a los primeros que les vamos a tocar la puerta va a ser el Banco Mundial y FIDA, porque ellos están poniendo la plata del estudio de factibilidad, no obstante, a la Corporación Andina de Fomento-CAF, que es una agencia de financiamiento para América Latina y el Caribe, también están interesados en entrar en el país para hacer inversión en infraestructura para gestión del recurso hídrico. Hay una posibilidad de tocar la puerta, porque desde el Senara hablamos con Osvaldo Quirós y con Don Álvaro Gonzalez, quién es el director de la unidad de infraestructura, ellos están ahorita con un perfil para crear un distrito de riego en Parrita. Entonces tendríamos DRAT en Guanacaste y estaríamos trabajando con un distrito riego en el norte de Cartago y el tercero sería Parrita y probablemente ya en el mediano o largo plazo sería en San Carlos. --- El P4R ya entró a corriente legislativa, también se está presentando otro proyecto que es pago por servicios ecosistémicos o servicios ambientales debido a que dentro de las intervenciones se plantea el escalamiento de productores a NAMAS, vamos a adicionar a los 3.000 que tenemos ahorita, 10.500 de esos 13.500, se estaría trabajando con una población de 1.000 productores para que en el 2029 puedan percibir ingresos por captura de carbono ensuelo. Se le va a hacer una modificación al fideicomiso de Fonafifo, para crear una cuenta específica para los dineros que ingresen por venta de bonos de carbono en captura de suelos agropecuarios. Esto es innovador porque ningún país del mundo lo tiene, o sea, nosotros iríamos como haciendo el trabajo de vanguardia en ese sentido y el P4R va a inyectar a ese fondo con ese fideicomiso unos 10.000.000,00 USD, este proyecto de ley se

presentó esta semana el lunes, lo presentó don Fernando. Igual ese tendría tal vez la misma dinámica que la anterior a hoy. Estamos en una segunda versión de un manual operativo, que lo estaríamos conversando con ustedes, solo que ahorita lo que hemos estado haciendo es recibiendo retroalimentación del Banco Mundial, ya tenemos una versión un poquito más potable, esperaría ya para noviembre tener el listo el MOP, porque son las condiciones pedidas para el primer desembolso. -----

Lo otro que ya está caminando es la entidad verificadora, que va a ser el INTA, serán los ojos del Banco Mundial y de FIDA en el País, SEPSA se mantiene como una unidad coordinadora y ustedes como unidades de planificación son nuestra extensión del P4R dentro de las instituciones, con las partes sustantivas, entonces es una estructura similar lo que estamos adoptando, prácticamente la misma que lo que hacemos con la Política sectorial y Plan Sectorial. Ya para el presupuesto del 2026 se metieron 18.000.000,00 USD, que forma parte del fondo para actividades relacionadas con P4R y el primer desembolso lo estaríamos esperando en el 2027 de este programa por resultados. Hay que hacer una negociación con Hacienda, porque Hacienda probablemente lo que nos vaya a solicitar es el pago de lo que nos ha venido adelantando en el presupuesto 2025-2026, que por ahí va a rondar los 20.000.000,00, entonces de los 35.000.000,00 del primer desembolso, probablemente “recuperen” esos 20 millones y con los restantes 15 millones los estaríamos invirtiendo en el 2027 y ahí vamos metiendo más más plata para el 28-29 y como bien lo señala Hannier, cierra en diciembre del 2030. Pero ese es el estado actual y muchísimas gracias a todas las instituciones porque se han puesto en la camiseta con este proyecto. Entiendo que es el primero que se trabaja en el sector y podría ser un ejemplo para implementación de políticas públicas en otros sectores y programas por resultados, el país solo tiene una experiencia que fue en vacunas para todo el tema del COVID, pero ya a nivel de una política como la nuestra, con múltiples intervenciones e indicadores, es la es la primera vez. -----

CAPITULO VII. ASUNTOS VARIOS. -----

ARTICULO 8: Erick Jara Tenorio: voy a iniciar con dos temas, el primero ya estamos trabajando con el despacho el informe final de gestión del ministro, estamos viendo elementos para irlo confeccionando; eso quiere decir que también ustedes van a estar trabajando en los informes de gestión de los respectivos jerarcas, entonces se los comento para que no lo dejen de lado y no estemos corriendo en marzo o antes de Semana Santa. El otro tema es que el ministro a nosotros nos pidió trabajar con el despacho y la identificación de proyectos en los cuales haya que cerrar brechas, haciendo un barrido como de temas que él va a querer dejar listos en abril del próximo año, entre los estemas están: el expediente digital, la subasta digital, también los proyectos grandes de inversión, pero puede ser que hayan temas en específicos que quiera tratar con ustedes para ese cierre.-----

Con Hannier he venido conversando que existe el formato y el formulario que siempre se pide para el informe de gestión, que ese puede ser un primer documento y de ahí hacer uno más condensado, más político, por decirlo de alguna manera, que sería un informe más abierto al público y otro que venga con todo lo que pide la Contraloría y las Instituciones Fiscalizadoras. -----

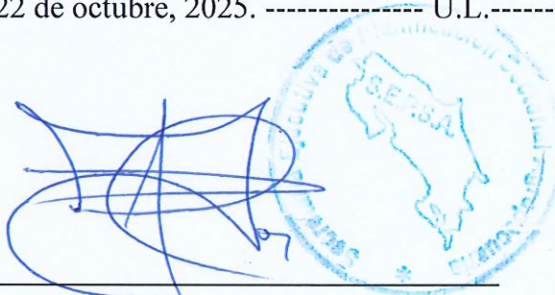
Randall Sánchez- INCOPESCA: Sí, 2 temas también; hace poquito tiempo, la semana pasada Daniela Castro pasó una matriz también para que se hiciera un reporte de los proyectos que estaban por terminar y en qué estado estaban, se lo voy a compartir a usted también para que estemos todos más o menos alineados. Y lo otro era también con el formato del informe de gestión de los jerarcas, porque resulta que, como nos lo piden en diferentes lugares, no sé si sería bueno tal vez tener una información general para que sea uno que sirva para varios y no estar haciendo informes diferentes para todas partes, entonces tal vez podría ayudarnos con eso, un único formato. -----

Erick Jara Tenorio: Sí, un formato que le responda a todos porque también hay que mandar uno para la Asamblea Legislativa, la Contraloría, etcétera, eso me parece que es una buena

recomendación. Bueno, no, no veo más manos levantadas ni micrófonos abierto, Damos por cerrada a esta sesión del Cotecsa. Muchísimas gracias a todos y a todas por su participación -----

CAPITULO VIII. CIERRE DE SESIÓN. -----

ARTÍCULO 9: Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión a las diez horas con veintitrés minutos del miércoles 22 de octubre, 2025. ----- U.L.-----



Sr. Erick Jara Tenorio

Director Ejecutivo Sepsa